

# ... y las estatuas se cayeron al abrir la gran puerta ...

## Hipótesis operativizada de los espacios de transformación

El **Problema** es la ley (historio-cósmica) que ordena el caos de forma mecánica. El **Creador** es capacidad para reflexionar y dar sentido al caos.



**Problema y Creación**, fenómeno que comportamos el orden rígido y repetitivo de la ley físico-cósmica, con la creación y el ser humano (hay un punto ciego). Abertura de esta forma probabilística a la Vida.

La **calidad vitalista del Principio Creador**, es la bondad, no la neutralidad. Cualidad que se expresa en la capacidad de estar afectado y ser sujeto de las mismas leyes de su **capacidad creadora**. Para ello será la conexión dependiente del hombre, que lo rectora espontáneamente a la creación de un ser en forma. Solo en la forma de existir ser se la **libertad de complejidad combinatoria** (variaciones) y sea en la **libertad de la oportunidad a la Vida**. Entendiendo por Vida, como se procesa sin fin que termina el deseo.

Desde esta perspectiva, el **hombre** (capaz de pensar) es más "perfecto", pero cuando abarca a los posibilidades de la evolución y a la responsabilidad de ser sujeto del deseo y por lo tanto de **identificación**.



La **libertad** es la **realización implícita** que todo ser biológico al impide a establecer coherencia en su medio. La **libertad**, se manifiesta en cada sujeto de forma que la necesidad de elegir, reduce el grado de **incóherencia/combinación** en su relación.

La **incóherencia** es la **libertad de la experiencia** que favorece la resolución del conflicto entre (in)compatibilidades pero sin cambiar "pasado" y se identifica con la **gracia experiencia**. Cuanto **coherencia**, sea como consecuencia del momento **relacional**.

Lo previo a la experiencia

Representador



**Eje vertical (estructural):**  
Representación de la capacidad, la ley, la posibilidad. Elementos que configuran el sentido previo a la experiencia. Elementos que configuran la **verticalidad** (orden, estructura, jerarquía).

CONCLUSIÓN

Desde la perspectiva anteriormente esbozada, se considera que **SI** existe un funcionamiento mental, basado en un sentido (perspectiva) previo a la experiencia del sujeto, que actúa en una matriz, una lógica previa, que actúa de referente implícito. Al igual que existe un sentido subjetivo de la experiencia. A mayor grado de coherencia entre ambos sentidos, el sujeto estará más y mejor capacitado para **sintonizar y resonar** con el medio (organización y vulnerabilidad).  
**La libertad y trascendencia**, son consideradas leyes inherente y estructurales a los seres vivos (biológicos). A nivel experiencial, son **capacitaciones** de la agencia relacional y **valores** a nivel social (bio-psico-social). La relación, es génesis de **capacitación y estructuración** (entre lo relacional) del sujeto, y principio básico e imprescindible para dar oportunidad al cambio. Pero la relación no es la que "madre" pare (horizontalidad), hay que integrar el "reto padre" (verticalidad), para dar consistencia y estabilidad al sistema de variables en juego.  
La **Psicología Dinámica**, no solo contribuye a la teoría de la mente, sino que aporta una práctica clínica y psicoterapéutica, también tiene una profunda vocación de desarrollo social (cultural, productivo y preventivo).

Desde esta perspectiva, se entiende que los **espacios de transformación** se fundamentan en los dos pilares básicos, la **libertad** y la **trascendencia**.

CON EL APOYO



Lucas FRAILE MARQUES

Espacio mental

Espacio relacional



**Eje horizontal (relacional)**  
Representa el sentir, lo sensorial, lo percibido, lo temido. Agencia de riesgos y posibilidades de satisfacción. Elementos que configuran la experiencia y el sentido subjetivo de la misma.

- La horizontalidad, sostiene, posibilita (Afirma).
- Oportunidad al cambio.

**El sujeto (psíquico)**  
En cada momento evolutivo y madurativo, busca al objeto, que pueda dotarle a fin de poder dar respuestas a la verticalidad y pueda cumplir con la libertad y la trascendencia. En origen, aquí situaríamos el trauma (experiencia traumática).

**Grado de integración/disolución**  
Entre ambos sentidos (Verticalidad-horizontalidad), capacita al sujeto para desarrollar un sentido de "ser", que fenomenológicamente se nos presenta como sentimiento de pertenencia, identidad y satisfacción. Síntoma y resiliencia con el medio interno y externo (organización y vulnerabilidad).

**La psicopatología (efecto traumático)**  
Mostraría el grado, el dinámico éxito-fracaso del sujeto en el logro de una **coherencia/integración estructural** y matriz relacional que le posibilite interacciones satisfactorias y adaptativas con su medio tanto interno como externo.



**1ª Conferencia Ibérica de Psicoanálisis Relacional**  
**III Jornadas de Psicoanálisis Relacional / 5ª Reunión anual de IARPP España**  
**Cáceres, 9 y 10 de Mayo de 2014**

**... y las estatuas se cayeron al abrir la gran puerta ...**

Lucas FRAILE MARQUES

**Hipótesis operativizada de los espacios de transformación**

El **Principio** es la ley (físico-cósmica) que ordena el caos de forma mecánica.

El **Creador** es capacidad para rellenar y dar sentido al vacío.

**Principio + Creador**, binomio que complementa el orden rígido y repetitivo de la ley físico-cósmica, con la evolución y el ser deseante (ley bio-psico-social) Abriendo de esta forma posibilidades a la **Vida**.

La cualidad vitalizante del **Principio Creador**, es la bondad, no la omnipotencia. Cualidad que se expresa en la aceptación de estar afectado y ser **sujeto** de las mismas leyes de su capacidad creadora. Para ello está la condición deseante del hombre, que le retorna constantemente a la condición de **ser en falta**. Esta es la forma de evitar caer en la ilusión de completud-omnipotencia (narcisismo) y esa es la bondad y la disponibilidad a la Vida.

Desde esta perspectiva, el **hombre** es obra "perfecta", pues queda abierta a las posibilidades de la evolución y a la responsabilidad de ser **sujeto del deseo**.

La **libertad** es la motivación implícita que todo ser biológico que impulsa a establecer coherencia en su medio. Que se representa en cada sujeto para la elección del objeto que reduzca el grado de incoherencia/disociación.

La **transcendencia** es la búsqueda de la experiencia que favorezca la resolución del conflicto entre dependencia-sumisión pero sin quedarse "pegado" y/o sin identificarse con la propia experiencia. como determinante, sino como causa-efecto del momento existencial.

- **Eje vertical** (estructural), que representa el peso de la gravedad, la ley, la necesidad. Elementos que configuran un sentido previo a la experiencia, y actúan de referente-conocimiento implícito.
- **Eje horizontal** (relacional), que representa el sostén, lo sensorial, lo percibido, lo terrenal. Agencia de modos y posibilidades de satisfacción. Elementos que configuran el sentido subjetivo de la experiencia.



# 1ª Conferencia Ibérica de Psicoanálisis Relacional

## III Jornadas de Psicoanálisis Relacional / 5ª Reunión anual de IARPP España

Cáceres, 9 y 10 de Mayo de 2014

- La **verticalidad**; impone, determina (Tensión)
  - La **horizontalidad**; sostiene, posibilita (Alivio)
- El **sujeto**, en cada momento evolutivo, busca al **objeto**, que pueda dotarle a fin de poder dar respuestas a la *verticalidad* y pueda cumplir con la **libertad** y la **trascendencia**.
- El **grado de integración/disociación** entre ambos sentidos (*Verticalidad-horizontaldad*), capacita al sujeto para desarrollar un sentimiento de pertenencia, identidad y satisfacción. Sintonía y resonancia con el medio (organización y vulnerabilidad).
- La **psicopatología** (efecto traumático), mostraría en grado, el binomio éxito-fracaso del sujeto en el logro de una coherencia/integración estructural y matriz relacional que le posibilite intercambios satisfactorios y adaptativos con su medio tanto interno como con el externo.

### CONCLUSIÓN

Desde la perspectiva anteriormente esbozada, se considera que sí existe un funcionamiento mental, basado en un sentido (perspectiva) previo a la experiencia del sujeto, que adelanta una matriz, una lógica previa, que actúa de referente implícito. Al igual que existe un sentido subjetivo de la experiencia. A mayor grado de coherencia entre ambos sentidos, el sujeto estará más y mejor capacitado para sintonizar y resonar con el medio (organización y vulnerabilidad). La **libertad** y **trascendencia**, son consideradas leyes inherente y estructurales a los seres vivos (biológicos). A nivel experiencial, son capacitaciones de la agencia relacional y valores a nivel social (bio-psico-social).

La relación, es génesis de capacitación y estructuración (matriz relacional) del sujeto y principio básico e imprescindible para dar oportunidad al cambio. Pero la relación no es la que “*madre pare*” (horizontalidad), hay que integrar el “*reto padre*” (verticalidad), para dar consistencia y estabilidad al sistema de variables en juego.

La Psicología dinámica, no solo contribuye a la teoría de la mente, sino que aporta una práctica clínica y psicoterapéutica, también tiene una profunda vocación de desarrollo social (cultural, profiláctico y preventivo).

Desde esta perspectiva se entiende que los **espacios de transformación** se fundamentan en los dos pilares básicos, la libertad y la trascendencia.

Astorga, 24 de abril del 2014